

P R E S E N T E.

Pág. 1 de 2

En cumplimiento a lo que marca nuestro reglamento interno, así como la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, presento ante ustedes el informe de actividades de la Comisión Edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2015 a la fecha de su presentación.

Integrantes de la Comisión:

Regidora: María Concepción Hernández Pulido, Vocal
Síndico: Jaime Salvador Lupercio Pérez, Vocal
Regidor: Iván Celvera Díaz, Presidente.

Fecha de instalación de la comisión:

29 de Octubre de 2015 a las 9.15 Hrs, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura de nuestro municipio.

Fecha de entrega del plan de trabajo de la comisión:

29 de Octubre de 2015

Estadística de asistencia:

100% de todos los integrantes de la comisión.

Sesiones llevadas a cabo:

4

Fechas:

29 de Octubre de 2015, Sesión de instalación.
29 de Octubre de 2015, Primera sesión de comisión.
22 de Junio de 2016, Tercera sesión de comisión.
12 de Agosto de 2016, Cuarta sesión de comisión.

Iniciativas presentadas por la comisión:

2

- Primera con fecha 22 de junio de 2016: Iniciativa para la integración y presentación del comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual fue aceptada por unanimidad.

- Segunda con fecha 12 de Agosto de 2016: Presentación del Reglamento de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA para el Municipio de Zapotlanejo Jalisco, la cual fue turnada a la comisión de reglamentos, donde posteriormente en comisiones colegiadas incluyendo la de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA se elaboró el Reglamento final el cual fue aprobado por unanimidad.

Propuestas presentadas en sesión de cabildo referentes a la comisión:

- Proporcionar un colaborador a la Unidad de Transparencia, ya que actualmente solo se cuenta con una persona.
- Reestructurar el Organigrama del Municipio de Zapotlanejo Jalisco a fin de que la Unidad de Transparencia no dependa de Contraloría.
- Solicitud de actualización del a página web del ayuntamiento a fin de tener toda la información que por Ley estamos obligados.

Otras actividades relacionadas con la comisión:

- Asesoría personal a ciudadanos que no sabían cómo solicitar información a través de la Unidad de Transparencia.
- Participación como presidente de la comisión de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA a todas las SESIONES COLEGIADAS convocadas por la comisión de REGLAMENTOS.

ATENTAMENTE.

Zapotlanejo Jalisco a 23 de febrero de 2017



Iván Cervera Díaz

Regidor Presidente de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C.c.p.
Secretaría General
Unidad de Transparencia